

309628



20 FEB

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de HOLSTEIN & KAPPERT. Maschinenfabrik Phoenix GmbH. de nacionalidad alemana, - residente en DORTMUND, Alemania, Postfach 308, cuya Patente tiene por objeto:

"MAQUINA LAVADORA DE BOTELLAS"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención concierne a una máquina lavadora de botellas y se caracteriza, por cuanto el agua - recogida en el recipiente de la sección de agua fresca es impelida a la sección de agua caliente a través de un cambiador de calor, y desde esta sección es dirigida al canal.

5.-

En un sucesivo desarrollo de la invención, un flujo parcial de la lejía a inyectar es dirigida a

3 09628

- 2 -



2016

través del cambiador de calor, para el caldeo del agua, a la sección de inyección previa.

5.- Pertenece asimismo a la invención, que un flujo parcial de la lejía a inyectar sea dirigido, a través de una tubería obturable, al recipiente de la sección de agua fresca.

10.- La invención tiene la finalidad de volver a utilizar el agua reunida en la sección de agua fresca, que ha absorbido calor de las botellas enjuagadas, y suprimir el depósito para agua caliente, ya que en el mismo se establecen fácilmente microorganismos.

15.- Aparte de esto, una parte de lejía, después de haber cedido el calor acumulado, debe ser impelida a la inyección previa. La invención sirve también para poder utilizar la lejía caliente para la desinfección de la tubería y tubos de inyección de agua caliente y similares.

20.- Estas finalidades, que están relacionadas entre sí, se consiguen mediante la invención.

Una máquina lavadora de botellas conforme a la invención se ha reproducido esquemáticamente en el dibujo.

25.- El agua obtenida del sistema de agua fresca se utiliza, a través de toberas de inyección, para el enjuague final y enfriamiento de las botellas, siendo reunida a continuación en el recipiente -1-. Desde aquí es absorbida por la bomba -2-, calentada en un aparato de contracorriente -3- e impelida a la



inyección de agua caliente -4- recogida en el recipiente -5- y dirigida al desagüe a través de un tubo de derrame.

- 5.- Las calorías necesarias para el caldeo del agua son obtenidas de un flujo parcial -7- de la bomba de lejía -8-. La lejía enfriada es conducida a la inyección de lejía -9- para una nueva reducción de temperatura de las botellas, y a la inyección previa -10- para el calentamiento previo de las botellas. Válvulas de regulación -11- y -12- ajustan el calor necesario. Todo el flujo parcial de lejía puede ser dirigido de una forma intermitente también a través de una válvula de estrangulación -13- maniobrada.
- 10.-
- 15.- La esterilización de la sección de agua caliente se efectúa una vez finalizado el trabajo. Después de haber cerrado el paso de la tubería de agua fresca a través de la válvula -14-, se abre la válvula -15- y por medio de la bomba de lejía -8-, la lejía es impelida a un recalentador -16-, donde es calentada a 75° hasta 85° y dirigida al recipiente -1-. Conectando la bomba -2-, esta lejía caliente es impelida también a través de un aparato de contracorriente -13-, que de esta forma
- 20.- también se limpia y desinfecta, a través de la inyección -4- llega al recipiente de agua caliente -5-. Durante este proceso de limpieza se cierra la válvula -17- en la tubería de derrame -6-. A través de un derrame -18- llega la lejía obtenida
- 25.-



de nuevo al depósito de lejía -19-. También en el recipiente -1- se halla un derrame -20-, para crear una posibilidad de derrame al depósito de lejía -19- en el caso eventual de que la lejía alcance un elevado nivel.

5.-

NOTA

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

10.-

REIVINDICACIONES

1ª.- "Máquina lavadora de botellas", caracterizada, por cuanto el agua recogida en el recipiente de la sección de agua fresca, es impelida a la sección de agua caliente a través de un cambiador de calor, y desde esta sección es dirigida al canal.

15.-

2ª.- "Máquina lavadora de botellas", conforme a la reivindicación 1ª, caracterizada, por cuanto un flujo parcial de la lejía a inyectar, es dirigida a través del cambiador de calor, para el caldeo del agua, a la sección de inyección previa.

20.-

3ª.- "Máquina lavadora de botellas", conforme a las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizadas, por cuanto lejía caliente de inyección es dirigida, a través de una tubería obturable, al recipiente de la sección de agua fresca, y a las tuberías, aparatos de contracorriente, etc., instaladas a continuación.

25.-

4ª.- "MAQUINA LAVADORA DE BOTELLAS"

- 5 - 3 09628



20 FEB 1965

5.- A efectos de la Prioridad y de conformidad con lo dispuesto en los convenios internacionales de los que España es signataria, se reivindica expresamente la obtenida con la Patente alemana nº H 51.844 III/64 b de 26 de Febrero de 1.964

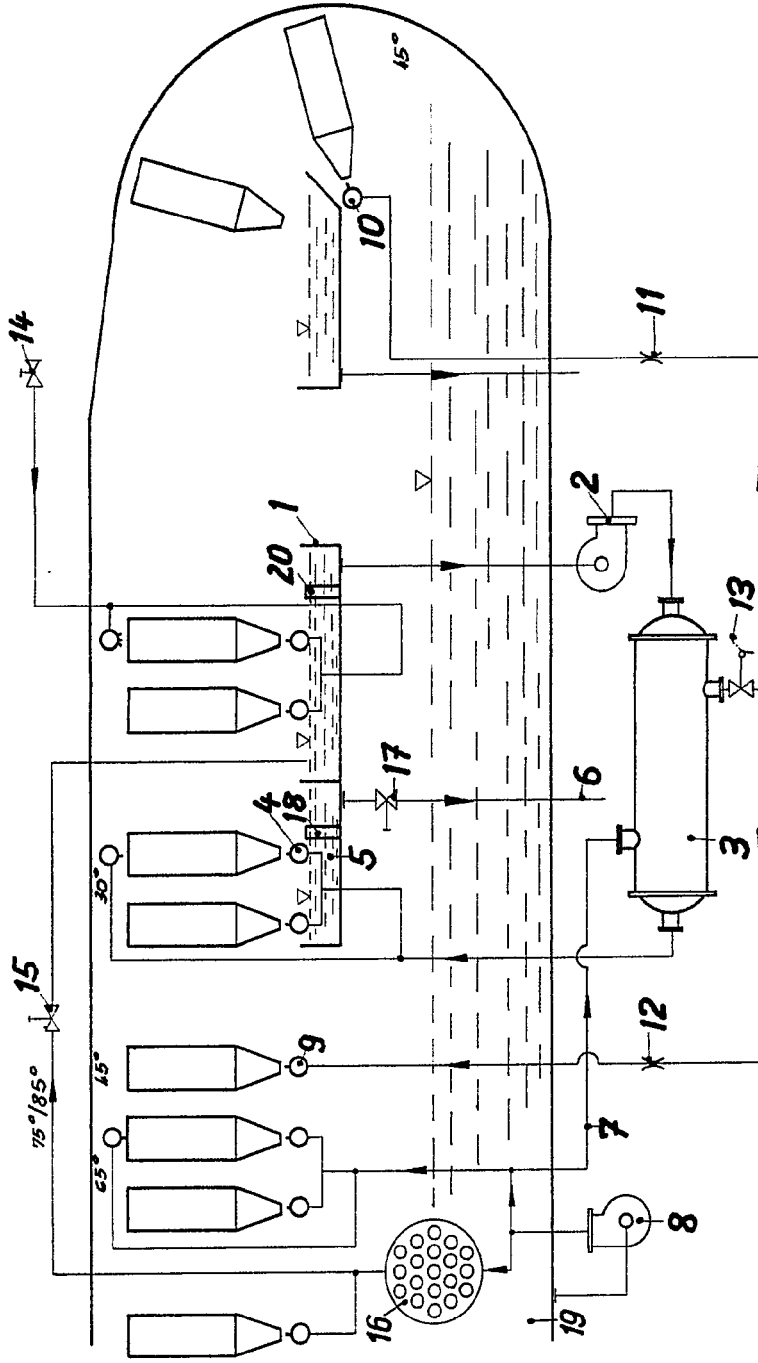
Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 20 de Febrero 1.965

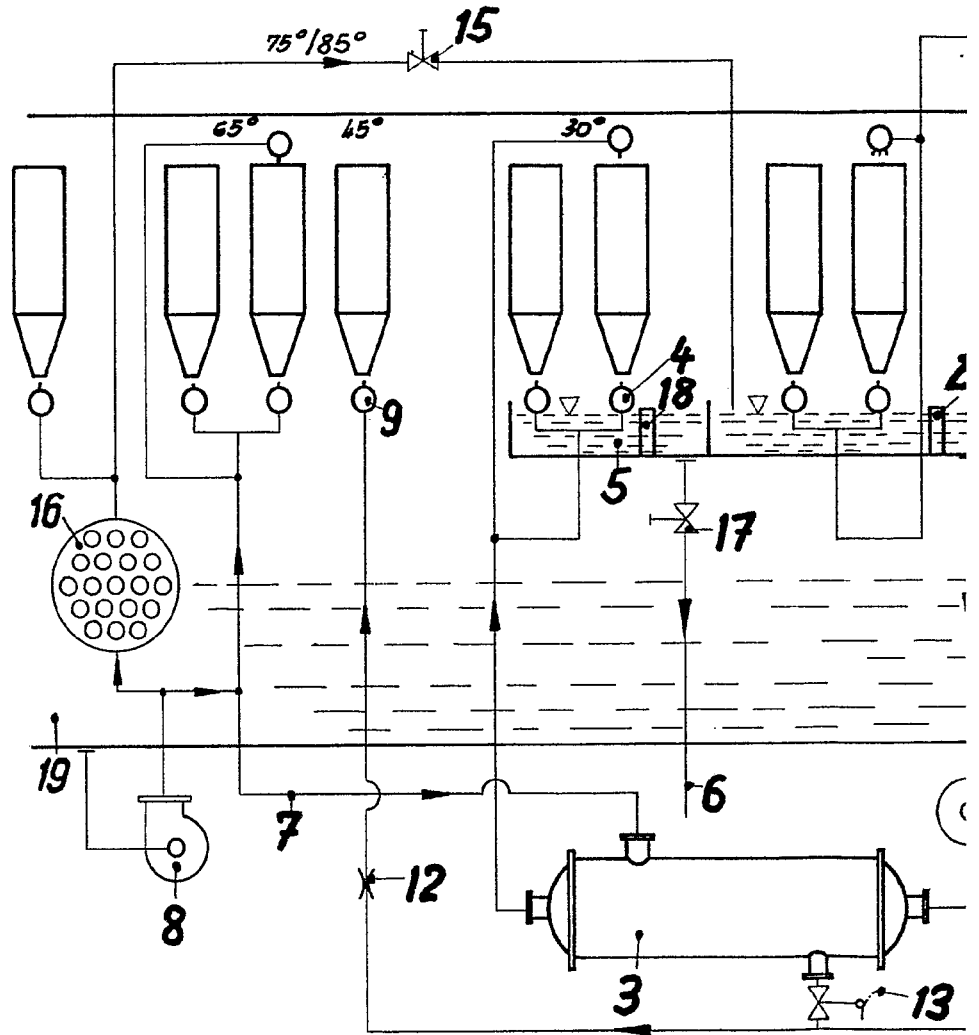
E. GONZALEZ VACA
P.P.

309628

309628

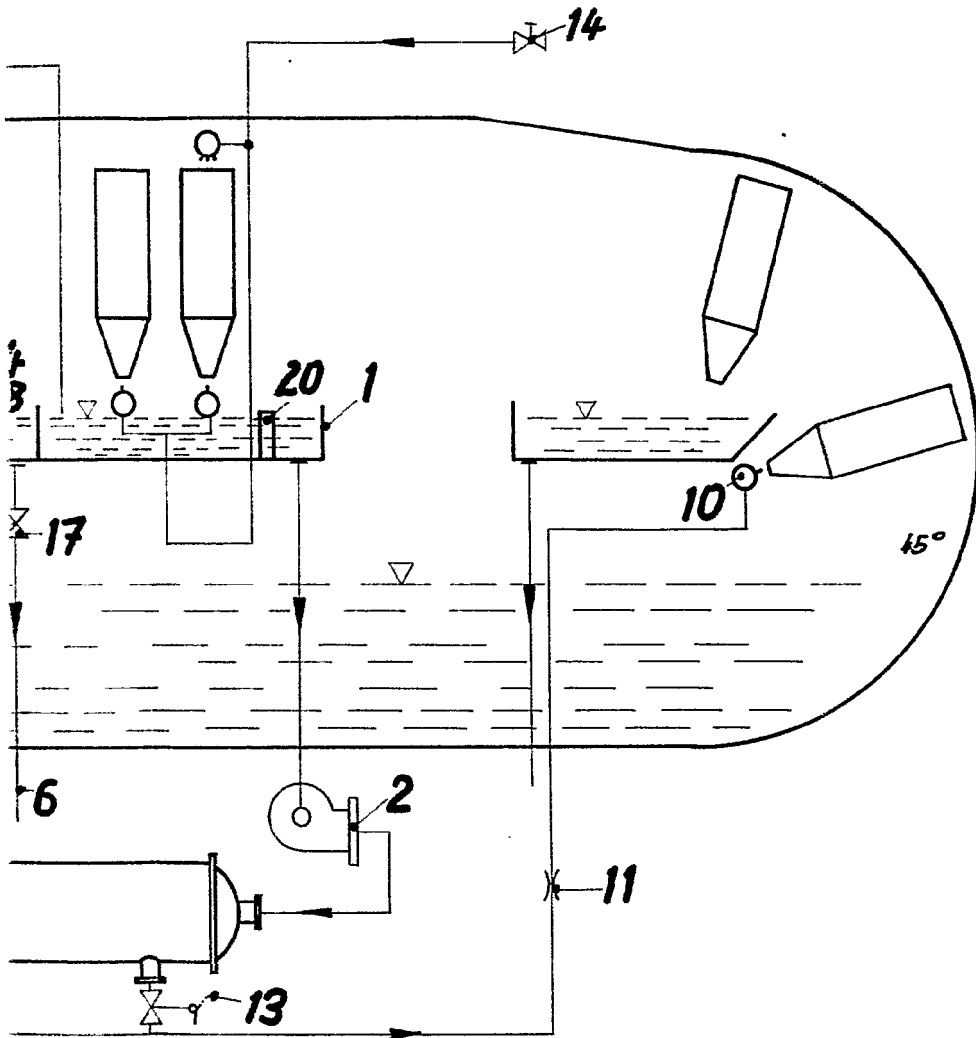


309628



ESCALA VARIABLE

309628



MADRID.- 20 FEBRERO 1.965